

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 595 030**

51 Int. Cl.:

**A47B 88/00** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **07.09.2012 PCT/AT2012/000232**

87 Fecha y número de publicación internacional: **28.03.2013 WO13040614**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **07.09.2012 E 12777842 (1)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **27.07.2016 EP 2744371**

54 Título: **Mueble**

30 Prioridad:

**23.09.2011 AT 13772011**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**27.12.2016**

73 Titular/es:

**IKEA SUPPLY AG (100.0%)  
Grüssenweg 15  
4133 Pratteln, CH**

72 Inventor/es:

**GASSER, INGO y  
NETZER, EMANUEL**

74 Agente/Representante:

**DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto**

ES 2 595 030 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Mueble

5 El invento se refiere a un mueble con como minimo dos cajones situados uno encima del otro con cierres frontales del mismo tipo que pueden ser unidos con las paredes laterales de los cajones mediante herrajes de mueble, pudiendo soltarse, en donde los herrajes de mueble pueden ser sujetos con elementos de fijación situados uno encima de otro, en taladros de los cierres frontales.

Por lo demás el invento se refiere a un kit para la fabricación de un mueble.

10 Por el estado de la técnica se conocen numerosos muebles con cajones situados uno encima de otro en los que los cierres frontales están contruidos del mismo tipo. Un problema que se produce es que el cierre frontal inferior del cajón inferior no debe estar colocado en igual posición que los cierres frontales superiores de los cajones superiores puesto que el cierre frontal del cajón inferior también debe tapar un fondo del cuerpo del mueble para generar una atractiva imagen estética. Documentos del estado de la técnica son: US 6.234.596; DE 38 43 658; EP 05 10 346.

La misión del invento es presentar un mueble mejorado respecto del estado de la técnica.

15 Esta misión será resuelta con las características de la reivindicación 1 o con las características de la reivindicación 5.

20 Por esto, por que cada herraje de mueble presenta tres lugares de fijación para los elementos de fijación con los cuales, para la determinación de una diferente posición en altura del cierre frontal respecto de la pared lateral del cajón, se consigue la sujeción del herraje de mueble al cierre frontal mediante los elementos de fijación en solo dos puntos de fijación del herraje de mueble, o, por que los cierres frontales, para los elementos de fijación presentan cada uno tres taladros por herraje de mueble, para la determinación de una diferente posición en altura del cierre frontal respecto de la pared lateral del cajón, la sujeción del herraje de mueble al cierre frontal se consigue mediante solo dos taladros del cierre frontal, se puede crear un mueble en el que utilizando cierres frontales totalmente iguales y herrajes de mueble totalmente iguales para colocar los cierres frontales en las paredes laterales de los cajones, se pueden obtener diferentes posiciones en altura de los cierres frontales respecto de las paredes laterales de los cajones. Esto produce que con iguales cierres frontales se puedan construir también cajones cuyos cierres frontales por un lado se extiendan hacia abajo, más allá del cajón, y por otro lado se pueden crear cajones en los cuales los cierres frontales estén colocados más altos.

30 Esto hace más fácil el ensamblaje especialmente para los no expertos, puesto que durante el ensamblaje no se puede llegar a un intercambio de los cierres frontales, como sería el caso si los cierres frontales tuvieran un diseño diferente. Durante el ensamblaje del mueble solo se deben elegir adecuadamente los puntos de fijación del herraje de mueble o los taladros del cierre frontal para conseguir una altura diferente del cierre frontal respecto de la pared lateral del cajón.

Otras formas constructivas ventajosas del invento están definidas en las reivindicaciones dependientes.

35 Se ha demostrado especialmente ventajoso si para la determinación de una primera posición en altura del cierre frontal respecto de la pared lateral del cajón los elementos de fijación pueden unirse con los dos superiores de los tres puntos de fijación y que para la determinación de una segunda posición en altura del cierre frontal respecto de la pared lateral del cajón, los elementos de fijación pueden unirse con los dos inferiores de los tres puntos de fijación y que en ambas posiciones en altura los elementos de fijación pueden sujetos en los mismos dos taladros del cierre frontal. Mediante la correspondiente selección de los puntos de fijación superiores o inferiores del herraje de mueble se puede conseguir entonces un desplazamiento del cierre frontal respecto de las paredes laterales del cajón, utilizándose entonces siempre solamente los mismos taladros del cierre frontal.

40 Según un ejemplo constructivo preferido puede estar previsto que para determinar una primera posición en altura del cierre frontal respecto de la pared lateral del cajón los elementos de fijación pueden ser sujetos en los dos puntos de fijación superiores de los tres y que para determinar una segunda posición en altura del cierre frontal respecto de la pared lateral del cajón, los elementos de fijación pueden ser sujetos en los dos puntos de fijación inferiores de los tres y que en ambas posiciones en altura los elementos de fijación pueden ser unidos con los mismos dos puntos de fijación del herraje de mueble. Con esto, solo mediante la selección de los correspondientes taladros del cierre frontal se puede obtener un desplazamiento vertical del cierre frontal respecto de las paredes laterales del cajón, en donde para ello se puede conseguir siempre la fijación sobre los mismos puntos de fijación del herraje de mueble.

50 Además puede estar preferiblemente previsto que el mueble presente por lo menos un cajón con un cierre frontal en la primera posición de altura respecto de la pared lateral del cajón y que el mueble presente por lo menos un cajón con un cierre frontal en la segunda posición de altura respecto de la pared lateral del cajón. Con esto se puede

conseguir que un cierre frontal cubra la cara frontal de fondo de un cuerpo de mueble sin que para ello sea necesario un cierre frontal especial.

5 Especialmente preferido puede estar previsto que el cajón inferior del mueble presente un cierre frontal que respecto de la pared lateral del cajón está construido situado más abajo y que todos los otros cajones presentan un cierre frontal que respecto de las paredes laterales de los cajones está construido situado más arriba. Con ello se puede obtener un mueble que presente varios cajones con cierres frontales iguales los cuales están situados a la misma altura respecto de las paredes laterales del cajón y que este mueble además, presenta un cajón cuyo cierre frontal está situado más abajo respecto de las paredes laterales del cajón, con lo que una cara frontal de un cuerpo de mueble puede estar tapada y con ello se puede conseguir un mueble estéticamente agradable.

10 Además puede estar previsto que los herrajes de mueble están diseñados pudiendo ser premontados en los herraje de mueble y que las paredes laterales de los cajones presentan cada una un dispositivo de alojamiento para alojar de manera liberable los herrajes de mueble. Esto puede colaborar en un ensamblaje simplificado y también a un despiece simplificado del mueble.

15 También se solicita protección para un kit para la fabricación de un mueble según como mínimo una de las formas constructivas prescritas con como mínimo dos paredes laterales izquierda y derecha de como mínimo dos cajones, como mínimo dos cierres frontales, como mínimo cuatro herrajes de mueble y como mínimo ocho elementos de fijación.

20 Otros detalles y ventajas del presente invento serán descritas a continuación con más detalle sobre la base de la descripción de las figuras, con referencia a los ejemplos constructivos representados en los dibujos. En ellos se muestra:

- Fig. 1 una representación en perspectiva de un mueble con tres cajones,
- Fig. 2 una vista lateral de un mueble con tres cajones,
- Fig. 3 otra vista lateral de un mueble con tres cajones,
- Fig. 4 una vista lateral de otro mueble con dos cajones,
- 25 Fig. 5a una representación en perspectiva de una parte de un cierre frontal con dos herrajes de mueble en una primera posición de altura,
- Fig. 5b una representación en perspectiva de una parte de un cierre frontal con dos herrajes de mueble en una segunda posición de altura,
- 30 Fig. 6a y 6b dos representaciones en perspectiva de dos herrajes de mueble y sus elementos de fijación,
- Fig. 7a y 7b dos representaciones en perspectiva de un herraje de mueble y los elementos de fijación en él colocados para el montaje en una primera posición en altura,
- Fig. 7c y 7d dos representaciones en perspectiva del herraje de mueble como en las figuras 7a y 7b para el montaje en una segunda posición en altura,
- 35 Fig. 8a y 8b dos representaciones en perspectiva de un herraje de mueble con elementos de fijación para el montaje en una primera posición en altura,
- Fig. 8c y 8d dos representaciones en perspectiva del herraje de mueble como en las figuras 8a y 8b para el montaje en una segunda posición en altura,
- Fig. 9 una vista lateral de un mueble con tres cajones colocados en su interior.

40 La figura 1 muestra una representación en perspectiva de un mueble 1 con tres cajones 2, 3 y 4. Los cajones 2, 3 y 4 presentan cada uno dos paredes laterales 6 y 7. A cada una de estas paredes laterales 6 y 7 de los cajones 2, 3 y 4 está sujeto un cierre frontal 5.

Para todos los tres cajones 2, 3 y 4 se utiliza un cierre frontal 5 totalmente idéntico.

45 Estos cajones 2, 3 y 4 se apoyan en el cuerpo de mueble 90 del mueble 1. El cuerpo de mueble 90 presenta en su tapa de cuerpo una cara frontal 91 y en sus paredes laterales caras laterales 93. Por debajo del cajón inferior 4 se encuentra el fondo de cuerpo del cuerpo 90, el cual igualmente presenta una cara frontal 92.

Para crear un mueble 1 de estética agradable entonces el cierre frontal 5 del cajón superior 2 en estado cerrado cubre tanto las paredes laterales de cuerpo 93 como también la tapa de cuerpo o la cara frontal 91 de la tapa de cuerpo.

5 El cierre frontal 5 del cajón central 3 cubre las caras laterales 93 de las paredes laterales de cuerpo y el cajón inferior 4, dicho con exactitud su cierre frontal 5, cubre en estado cerrado del cajón 4, por una parte las caras frontales 93 de las paredes laterales de cuerpo y por otra parte las caras frontales 92 del fondo de cuerpo. Con esto, con los tres cajones 2, 3 y 4 en estado cerrado, no es visible la cara frontal del cuerpo 90.

La figura 2 muestra la vista lateral de un mueble 1 con un cuerpo 90 y cajones 2, 3 y 4 situados en él en donde los cierres frontales 5 están mostrados en representación seccionada.

10 Las paredes laterales 6 y 7 de los cajones (6 no está representada) están unidas cada una con los cierres frontales 5 mediante los herrajes de mueble 10 y 20 aquí no representados (véase la figura 3).

La unión se produce entonces mediante los elementos de fijación 8 los cuales se Introducen en los taladros 51 y 52 en los cierres frontales.

15 Como se puede apreciar bien en esta representación de la figura 2 el cierre frontal 5 del cajón superior 2 llega hasta el borde superior del cuerpo de mueble 90 con lo que en estado cerrado del cajón 2 la cara frontal 91 del cuerpo de mueble queda tapada. Igualmente ocurre con el cajón 4 en el que con el cajón 4 cerrado, el cierre frontal 5 tapa la cara frontal 92 del cuerpo de mueble. Esto no se consigue por una construcción diferente de los cierres frontales 5 sino por que la posición de los cierres frontales 5 en las paredes laterales 6 y 7 de los cajones tiene lugar a una diferente altura respecto de éstas.

20 La figura 3 muestra una vista lateral de un mueble 1 como ya está representado en la figura 2, con la diferencia de que en los dos cajones inferiores 3 y 4 se han retirado las tapas de las paredes laterales 7.

En esta representación se pueden reconocer ahora los herrajes de mueble 10 superiores y los herrajes de mueble 20 inferiores de los cajones 3 y 4, los cuales fueron fijados en los taladros 51 y 52 mediante los elementos de fijación 8 (por motivos de claridad en esta figura 3 no están representados, véase para ello la figura 2).

25 En el cajón 3, los herrajes de mueble 10 y 20 fueron sujetos al cierre frontal 5 con sus dos puntos de fijación superiores. En el caso del cajón inferior 4 por el contrario los herrajes de mueble 10 y 20 fueron sujetos al cierre frontal 5 con sus dos puntos de fijación inferiores, con lo que se consigue un desplazamiento del cierre frontal 5 respecto de la pared lateral 7 del cajón 4 y con ello se hace posible que en estado cerrado el cierre frontal 5 tape la cara frontal 92 del fondo de cuerpo.

30 La figura 4 muestra ahora una vista en detalle de una vista lateral de otro mueble 1 con un cuerpo de mueble 90 y solamente dos cajones 3 y 4.

En este ejemplo constructivo el cierre frontal 5 del cajón superior 3 nuevamente cubre la cara frontal 91 de la tapa de cuerpo, con el cajón 3 en estado cerrado e igualmente, el cierre frontal 5 del cajón 4 en estado cerrado cubre la cara frontal 92 del fondo de cuerpo. Los taladros 51 y 52 son totalmente idénticos en ambos cierres frontales 5.

35 El diferente cubrimiento de las caras frontales del cuerpo de mueble 90 se consigue exclusivamente por una diferente colocación en altura de los cierres frontales 5 respecto de las paredes laterales 7 de los cajones 3 y 4. Nuevamente este desplazamiento es único y se consigue solamente por que los herrajes de mueble 10 y 20 se montan a diferente altura respecto de los cierres frontales 5.

40 En esta figura 4 se puede reconocer bien el dispositivo de alojamiento 9 en las paredes laterales 6 y 7, el cual sirve para que las paredes laterales 6 y 7 de los cajones 3 y 4 puedan alojar pero pudiendo soltarse, los herrajes de mueble 10 y 20. Con ello es posible que los herrajes de mueble 10 y 20 puedan ser premontados en los cierres frontales 5 antes de que los cierres frontales 5 sean unidos con las paredes laterales 6 y 7 de los cajones 2, 3 y 4 (véase las figuras 5a y 5b).

45 Se trata por tanto de un mueble 1 con como mínimo 2 cajones 3 y 4 dispuestos uno encima de otro con cierre frontal 5 de igual tipo, que pueden ser unidos con los herrajes de mueble 10 y 20 pudiendo soltarse con las paredes laterales 6 y 7 de los cajones 3 y 4, en donde los herrajes de mueble 10 y 20 pueden ser sujetos con elementos de fijación 8 en taladros 51 y 52 de los cierres frontales 5, presentando cada herraje de mueble 10 y 20 tres puntos de fijación 11, 12 y 13 o 21, 22 y 23 (no representados; para ello véase las figuras 7a a 7d o las figuras 8a a 8d) para los elementos de fijación 8, con los que, para la determinación de una diferente posición de altura de los cierres frontales 5 respecto de la pared lateral 6 y 7 del cajón 3 y 4, se consigue la fijación del herraje de mueble 10 y 20 al cierre frontal 5 mediante los elementos de fijación 8 en solo dos de los puntos de fijación 11, 12 y 13 o 21, 22 y 23 del herraje de mueble 10 y 20.

Entonces, los cierres frontales 5 presentan por cada herraje de mueble 10 y 20 dos taladros 51 y 52 situados uno encima de otro para el alojamiento de los elementos de fijación 8. Los tres puntos de fijación 11, 12 y 13 o 21, 22 y 23 de los herrajes de mueble 10 y 20 están por tanto contruidos uno encima de otro.

5 Para determinar una primera posición de altura del cierre frontal 5 respecto de la pared lateral 6 y 7 del cajón 3, los elementos de fijación 8 pueden ser unidos con los dos puntos de fijación superiores de los tres que hay, y para determinar una segunda posición de altura del cierre frontal 5 respecto de la pared lateral 6 y 7 del cajón 4, los elementos de fijación 8 pueden ser unidos con los dos puntos de fijación inferiores de los tres que hay, además en ambas posiciones de altura los elementos de fijación 8 pueden ser sujetos en los dos mismos taladros de fijación 51 y 52 del cierre frontal 5.

10 Con esto, el mueble 1 presenta como mínimo un cajón 3 con un cierre frontal 5 en la primera posición de altura respecto de la pared lateral 6 y 7 del cajón 3 y el mueble 1 presenta un cajón 4 con un cierre frontal 5 en la segunda posición de altura respecto de la pared lateral 6 y 7 del cajón 4.

15 En el mueble 1 como el representado en las figuras 1 a 3 ocurre que el cajón inferior 4 del mueble 1 presenta un cierre frontal 5 que respecto de la pared lateral 6 y 7 del cajón 4 está construido situado más abajo y que los restantes cajones 2 y 3 presentan un cierre frontal 5 que respecto de la pared lateral 6 y 7 de los cajones 2 y 3 está construido situado más arriba.

Las figuras 5a y 5b muestran ambas posiciones de fijación diferentes de ambos herraje de mueble 10 y 20 sobre el cierre frontal 5 utilizando los mismos taladros 51 y 52 del cierre frontal 5 mediante los elementos de fijación 8.

20 En la figura 5a está representado el cómo ambos herraje de mueble 10 y 20 fueron unidos con el cierre frontal 5 mediante sus dos elementos de fijación superiores, con lo que el cierre frontal 5 en una situación de montaje aquí no representada sobre las paredes laterales de un cajón se extendería todavía más hacia arriba y con ello podría tapar la cara frontal de una tapa de cuerpo.

25 Como alternativa a esto, como está presentado en la figura 5b, ambos herrajes de mueble 10 y 20 pueden ser colocados con sus dos puntos de fijación inferiores igualmente en el cierre frontal 5, exactamente en los taladros 51 y 52, con lo que el cierre frontal 5 queda desplazado hacia abajo y con ello el cierre frontal puede tapar la cara frontal de un fondo de cuerpo. De nuevo debemos mencionar aquí que se trata de un cierre frontal 5 idéntico con lo que durante el ensamblaje no se puede producir ninguna confusión. .

30 Para ello, los elementos de fijación 8 pueden ser introducidos en las aberturas de los herrajes de mueble 10 y 20 y quedar sujetos en los taladros 51 y 52 de los cierres frontales 5 (respecto de las aberturas, véase la descripción de figuras de las figuras 7 y 8).

35 La figura 6a muestra una representación en perspectiva del herraje de mueble 10 superior. Este herraje de mueble 10 presenta tres posiciones de fijación 11, 12 y 13, aunque en esta representación solo es visible el punto de fijación 13, los otros dos puntos de fijación 11 y 12 hay que tomarlos de las figuras 7b y 7d. En este ejemplo constructivo los elementos de fijación 8 están diseñados como tornillos 80 con los cuales el herraje de mueble 10 puede ser sujeto al cierre frontal 5 aquí no mostrado.

La figura 6b muestra una representación en perspectiva del herraje de mueble inferior 20 con sus tres puntos de fijación 21, 22 y 23. Nuevamente también aquí los elementos de fijación 8 están diseñados como tornillos 80.

Las figuras 7a y 7d muestran diversas vistas en perspectiva del herraje de mueble 10 superior y sus puntos de fijación 11, 12 y 13.

40 Para la fijación del herraje de mueble 10 al cierre frontal 5 aquí no representado, por una parte los elementos de fijación 8 dispuestos uno encima de otro se introducen en los dos puntos de fijación 12 y 13 inferiores, que están contruidos como aberturas para colocar el herraje de mueble 10 en una posición de altura superior sobre el cierre frontal 5 (como está representado en las figuras 7a y 7b).

45 En las representaciones de las figuras 7c y 7d los dos elementos de fijación 8 situados uno encima de otro están colocados en las dos aberturas superiores 11 y 12, para colocar el herraje de mueble 10 en una posición más baja en el cierre frontal 5.

Con ello solamente con la selección de los puntos de fijación 11, 12 y 13 situados uno encima de otro, se puede determinar en qué altura se coloca el herraje de mueble 10 en el cierre frontal 5.

50 En las figuras 8a y 8b están representadas diferentes representaciones en perspectiva del segundo herraje de mueble 20 y los elementos de fijación 8 en ellos colocados.

Las figuras 8a y 8b muestran la colocación de los elementos de fijación 8 que se encuentran uno sobre otro sobre los dos puntos de fijación 22 y 23 inferiores del herraje de mueble 20, las figuras 8c y 8d muestran la colocación de los elementos de fijación 8 que se encuentran uno sobre otro sobre los dos puntos de fijación 21 y 22 superiores del herraje de mueble 20.

5 Mediante la elección de los correspondientes puntos de fijación se puede determinar la altura relativa del herraje de mueble 20 respecto de los cierres frontales 5 aquí no mostrados.

10 Como se puede reconocer bien en las figuras 7 y 8, en este ejemplo constructivo preferido los puntos de fijación 11, 12, 13, 21, 22 y 23 están diseñados como aberturas. Igualmente en estas figuras se puede apreciar bien que los elementos de fijación 8 pueden ser introducidos en las aberturas de los herraje de mueble 10 y 20 y en un paso siguiente, no representado, pueden ser sujetos en los taladros 51, 52 y 53 del cierre frontal 5.

15 La figura 9 muestra una variante de un mueble 1 en la que se produce la fijación de un cierre frontal 5 en diferentes alturas respecto de las paredes laterales 6 y 7 (6 no está representada) de los cajones. Con ello nuevamente es posible que en el caso del cajón superior 2, su cierre frontal 5 cubra la cara frontal de la tapa de cuerpo 91 cuando el cajón 2 está en estado cerrado e igualmente que el cajón inferior 4, con su cierre frontal 5 cubra la cara frontal del fondo de cuerpo 92 cuando el cajón 4 está en estado cerrado.

En este ejemplo constructivo esto no se obtiene, como en los casos anteriores con tres puntos de fijación diferentes en el herraje de mueble, sino mediante tres taladros 51, 52 y 53 en el cierre frontal 5, en donde para el herraje de mueble solo se utilizan dos de estos tres taladros 51, 52 y 53.

20 Con esto se obtiene un mueble 1 con como mínimo dos cajones situados uno encima de otro, en este ejemplo constructivo tres cajones 2, 3 y 4 situados uno encima del otro, con cierre frontal 5 de igual tipo que mediante herrajes de mueble 10 y 20 (no representados) pueden ser unidos pudiendo soltarse con las paredes laterales 6 y 7 de los cajones 2, 3 y 4, en donde los herrajes de mueble 10 y 20 pueden ser sujetos con elementos de fijación 8 en taladros 51, 52 y 53 de los cierres frontales 5, en donde los cierres frontales 5 presentan, para los elementos de fijación 8, precisamente tres taladros 51, 52 y 53 por herraje de mueble 10 y 20, con los cuales, para determinar una diferente posición de altura del cierre frontal 5 respecto de las paredes laterales 6 y 7 de los cajones 2, 3, y 4, la sujeción del herraje de mueble 10 y 20 al cierre frontal 5 se produce mediante los elementos de fijación 8 sobre solo dos taladros 51, 52 o 53 del cierre frontal 5. Por motivos de claridad, en esta figura 9 no están representados los herrajes de mueble 10 y 20, se encuentran en los mismos lugares como en los otros muebles 1 representados.

30 En este ejemplo constructivo preferido los cierres frontales 5 presentan cada uno tres taladros 51, 52 y 53 por herraje de mueble 10 y 20, situados uno encima de otro.

35 Con este diseño de tres taladros 51, 52 y 53 solo se necesitará un herraje de mueble 10 o 20, que dispone de solo dos puntos de fijación 11 y 12 o 21 y 22 (no representados). Para determinar una primera posición de altura del cierre frontal 5 respecto de la pared lateral 6 y 7 del cajón 4, los elementos de fijación 8 pueden ser unidos en los dos puntos de fijación superiores 51 y 52, para determinar una segunda posición de altura del cierre frontal 5 respecto de la pared lateral 6 y 7 de los cajones 2 y 3, los elementos de fijación 8 pueden ser unidos en los dos puntos de fijación inferiores 52 y 53. En ambas posiciones de altura los elementos de fijación 8 pueden ser sujetos cada uno con los mismos dos puntos de fijación del herraje de mueble 10 y 20.

40 Con preferencia especial está previsto un conjunto para la fabricación de un mueble con como mínimo dos paredes laterales 6 y 7 izquierda y derecha de como mínimo dos cajones 3 y 4 y de como mínimo dos cierres frontales 5 y además como mínimo cuatro herrajes de mueble 20 y como mínimo ocho elementos de fijación 8.

45 En el caso del mueble 1 como el representado en las figuras 2 y 3, se parte siempre de que los herrajes de mueble 10 y 20 presentan tres elementos de fijación y los cierres frontales 5 presentan cada uno de ellos dos correspondientes taladros. Para el especialista está claro que esta limitación sobre el número de puntos de fijación o taladros no está limitada efectivamente a este número. Naturalmente, también se puede pensar en que el herraje de mueble puede presentar otro número de puntos de fijación e igualmente el cierre frontal. Importante es exclusivamente que el herraje de mueble puede presentar un punto de fijación más que puntos de fijación tiene el herraje de mueble.

Igualmente ocurre con el ejemplo constructivo de la figura 9 en la que se llega exclusivamente a que los cierres frontales presentan un taladro más que puntos de fijación tiene el herraje de mueble.

50 En todos los ejemplos constructivos, los puntos de fijación de los herrajes de mueble 10 y 20 presentan distancias equidistantes. Igualmente ocurre con los taladros de los cierres frontales, los cuales también presentan distancias equidistantes.

**REIVINDICACIONES**

- 5 1. Mueble (1) con como mínimo dos cajones (2, 3, 4) situados uno encima de otro, con cierres frontales (5) del mismo tipo que pueden ser unidos mediante herrajes de mueble (10, 20) con las paredes laterales (6, 7) de los cajones (2, 3, 4), pudiendo soltarse, en donde los herrajes de mueble (10, 20) pueden ser sujetos con elementos de fijación (8) situados uno encima de otro, en taladros (51, 52) de los cierres frontales (5), en el que cada herraje de mueble (10, 20) presenta tres puntos de fijación (11, 10 12, 13, 21, 22, 23) para los elementos de fijación (8), con los cuales, para la determinación de una diferente posición de altura del cierre frontal (5) respecto de la pared lateral (6,7) de los cajones (2, 3, 4), la fijación del herraje de mueble (10, 20) al cierre frontal (5) mediante los elementos de fijación (8) se produce en solo dos puntos de fijación (11, 12, 13, 21, 22, 23) del herraje de mueble (10, 20), caracterizado por que para determinar una primera posición de altura del cierre frontal (5) respecto de la pared lateral (6, 7) del cajón (2, 3, 4) los elementos de fijación (8) pueden ser unidos con los dos puntos de fijación superiores (11, 12, 21, 22) de los tres puntos de fijación (11, 12, 13, 21, 22, 23) y por que para determinar una segunda posición de altura del cierre frontal (5) respecto de la pared lateral (6, 7) del cajón (4) los elementos de fijación (8) pueden ser unidos con los dos puntos de fijación inferiores (12, 13, 22, 23) de los tres puntos de fijación (11, 12, 13, 21, 22, 23) y por que en ambas posiciones de altura los elementos de fijación (8) pueden ser sujetos cada uno en los mismos dos taladros (51, 52) del cierre frontal (5).
- 20 2. Mueble según la reivindicación 1, caracterizado por que los cierres frontales (5) presentan dos taladros (51, 52) por herraje de mueble (10, 20), que están situados uno encima de otro para alojar los elementos de fijación (8).
3. Mueble según la reivindicación 1 o 2, caracterizado por que los tres `puntos de fijación (11, 12, 13, 21, 22, 23) del herraje de mueble (10, 20) están contruidos uno encima de otro.
- 25 4. Mueble (1) con como mínimo dos cajones (2, 3, 4) situados uno encima de otro con cierres frontales (5) del mismo tipo que pueden ser unidos mediante herrajes de mueble (10, 20) con las paredes laterales (6, 7) de los cajones (2, 3, 4), pudiendo soltarse, en donde los herrajes de mueble (10, 20) pueden ser sujetos con elementos de fijación (8) situados uno encima de otro en taladros (51, 52, 53) de los cierres frontales (5), caracterizado por que los cierres frontales (5) presenta cada uno tres taladros (51, 52, 53) para los elementos de fijación (8), con los cuales, para la determinación de una diferente posición de altura del cierre frontal (5) respecto de la pared lateral (6, 7) de los cajones (2, 3, 4), la fijación del herraje de mueble (10, 20) al cierre frontal (5) mediante los elementos de fijación (8) se produce en solo dos taladros (51, 52, 53) del cierre frontal (5), caracterizado por que para la determinación de una primera posición de altura del cierre frontal (5) respecto de la pared lateral (6, 7) de los cajones (2, 3, 4), la fijación del herraje de mueble (10, 20) al cierre frontal (5), los elementos de fijación (8) pueden ser sujetos en los dos taladros superiores (51, 52) de los tres taladros (51, 52, 53) y por que para la determinación de una segunda posición de altura del cierre frontal (5) respecto de las pared lateral (6, 7) de los cajones (2, 3, 4), los elementos de fijación (8) pueden ser sujetos en los dos taladros inferiores (52, 53) de los tres taladros (51, 52, 53) y por que en ambas posiciones de altura los elementos de fijación (8) pueden ser unidos con los mismos dos puntos de fijación (11, 12, 21, 22) del herraje de mueble (10, 20).
- 35 5. Mueble según la reivindicación 4, caracterizado por que en los cierres frontales (5) los tres taladros (51, 52, 53) por herraje de mueble (10, 20) están contruidos situados uno sobre otro.
- 40 6. Mueble según la reivindicación 4 o 5, caracterizado por que los herrajes de mueble (10, 20) presentan cada uno dos puntos de fijación (11, 12, 21, 22) situados uno encima de otro, para alojar los elementos de fijación (8).
- 45 7. Mueble según una de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado por que el mueble (1) presenta como minimo un cajón (2, 3) con un cierre frontal (5) en la primera posición de altura respecto de la pared lateral (6, 7) del cajón (2, 3) y por que el mueble (1) presenta como minimo un cajón (4) con un cierre frontal (5) en la segunda posición de altura respecto de la pared lateral (6, 7) del cajón (4).
- 50 8. Mueble según la reivindicación 7, caracterizado por que el cajón inferior (4) del mueble (1) presenta un cierre frontal (5) que respecto de la pared lateral (6, 7) del cajón (4) está construido situado abajo y por que todos los demás cajones (2, 3) presentan un cierre frontal (5) que respecto de las paredes laterales (6, 7) de los cajones (2, 3) está construido situado arriba.
9. Mueble según una de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado por que los herrajes de mueble (10, 20) están diseñados para poder ser premontados en los cierres frontales (5) y por que las paredes laterales (6, 7) de los cajones (2, 3, 4) presenta cada una un dispositivo de alojamiento (9) para alojar pudiendo soltarse los herrajes de mueble (10, 20).

10. Mueble según las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado por que los elementos de fijación (8) están diseñados como tornillos (80) o como tacos.

11. Mueble según las reivindicaciones 1 a 10, caracterizado por que los preferentemente tres puntos de fijación (11, 12, 13, 21, 22, 23) de los herrajes de mueble (10, 20) están diseñados como aberturas.

5 12. Mueble según la reivindicación 11, caracterizado por que los elementos de fijación (8) pueden ser introducidos en las aberturas de los herrajes de mueble (10, 20) y pueden ser sujetos en los taladros (51, 52, 53) de los cierres frontales (5).

10 13. Kit para la fabricación de un mueble (1) según una de las reivindicaciones 1 a 12, con como mínimo dos paredes laterales izquierda (6) y derecha (7) de como mínimo dos cajones (2, 3, 4), como mínimo dos cierres frontales (5), como mínimo cuatro herrajes de mueble (10, 20) y como mínimo ocho elementos de fijación (8).

FIG. 1

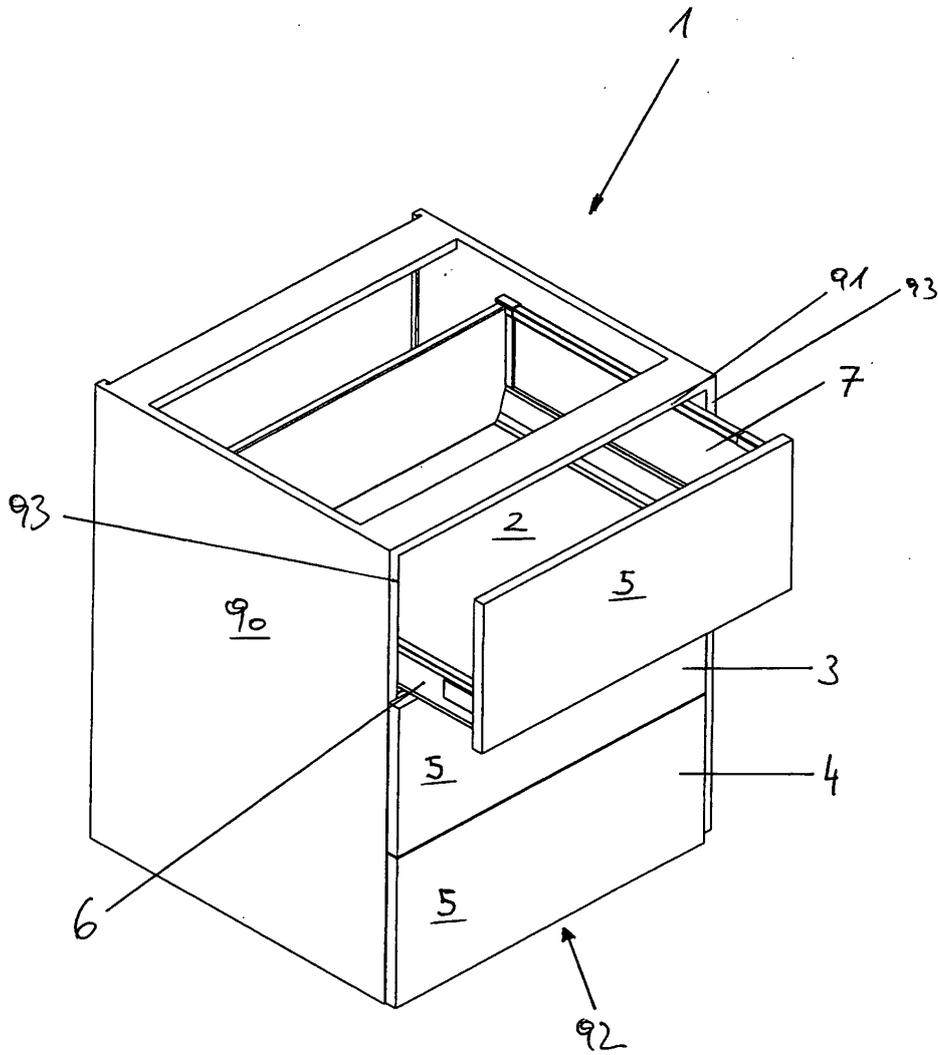


FIG. 2

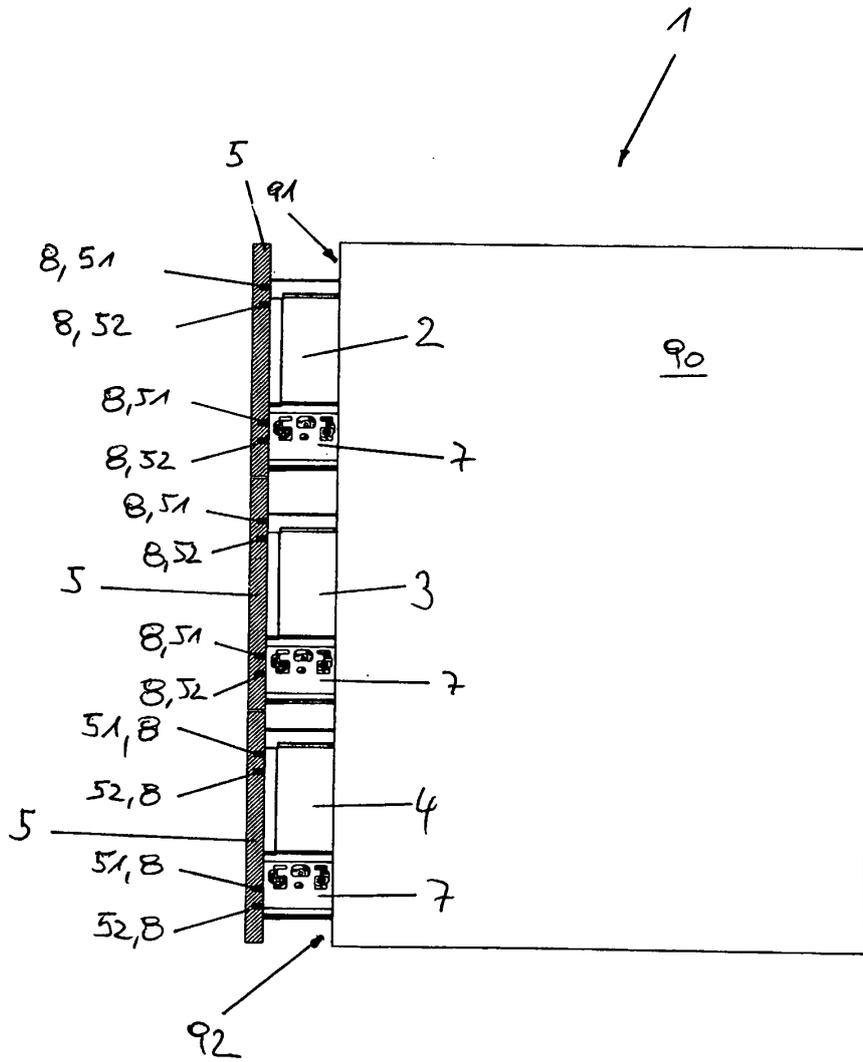


FIG. 3

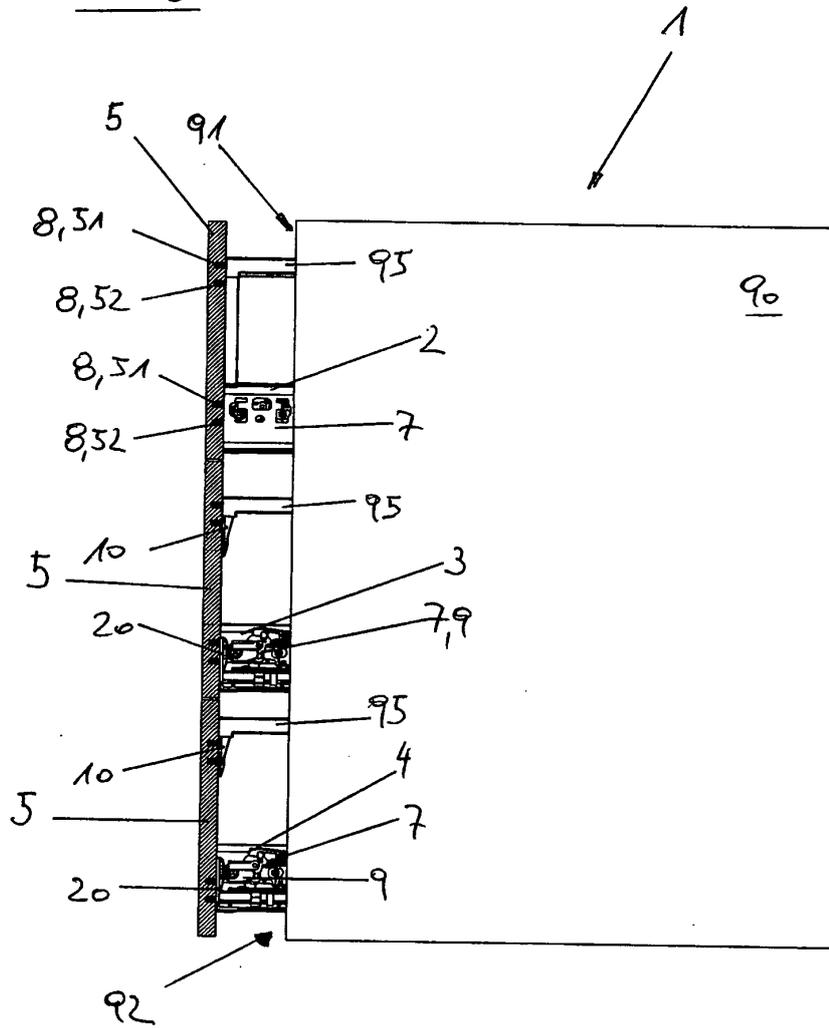


FIG. 4

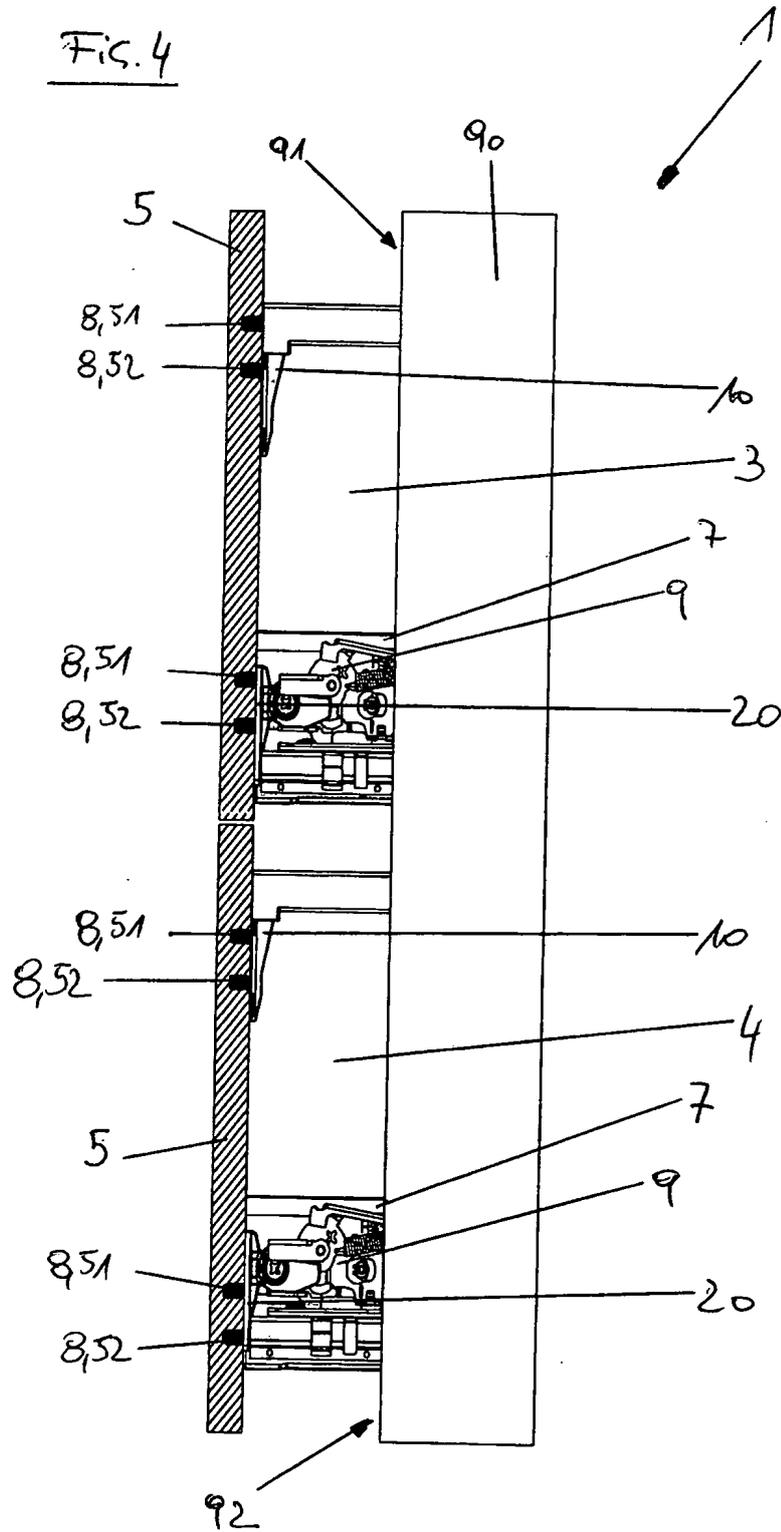


FIG. 5b

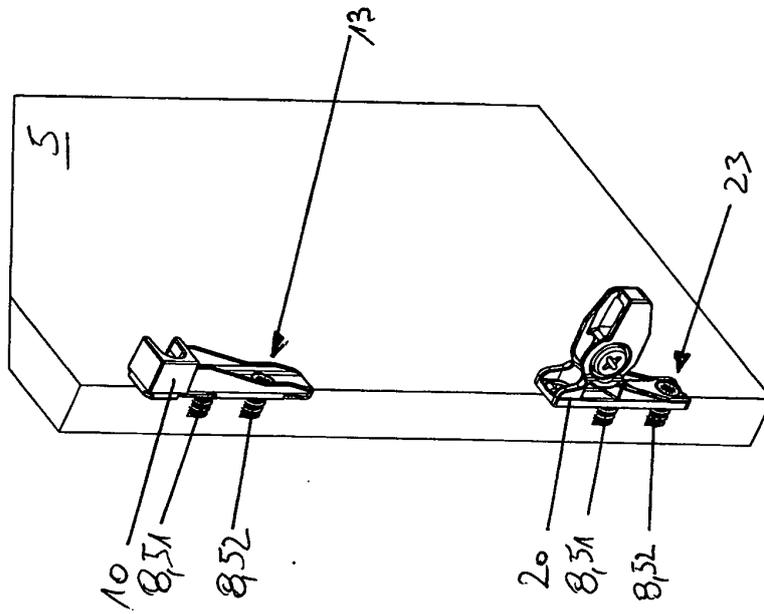


FIG. 5a

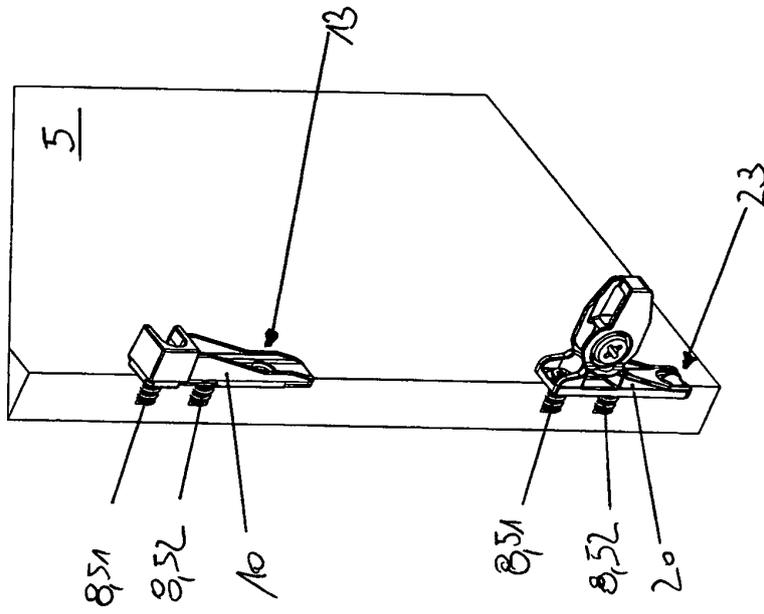


FIG. 6b

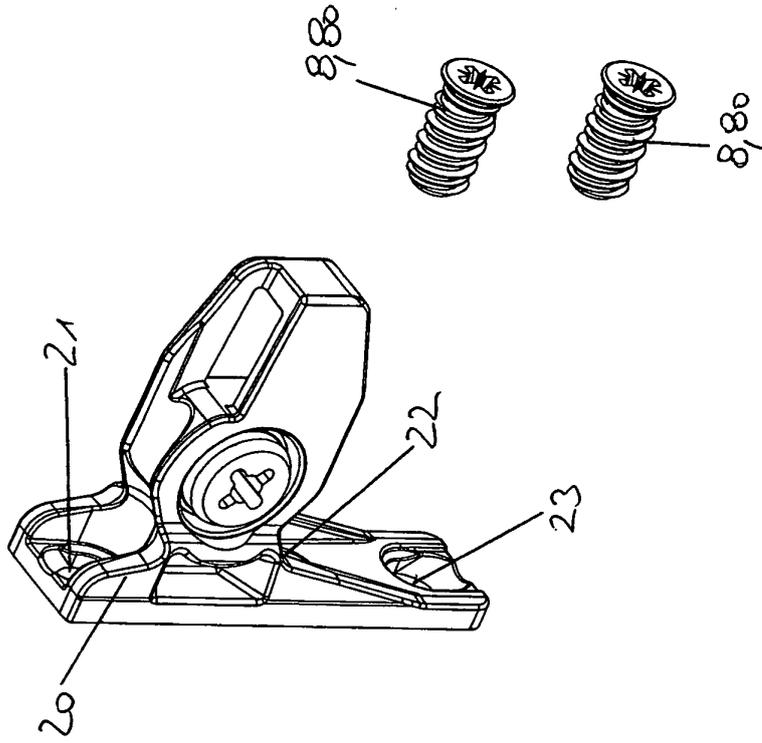


FIG. 6a

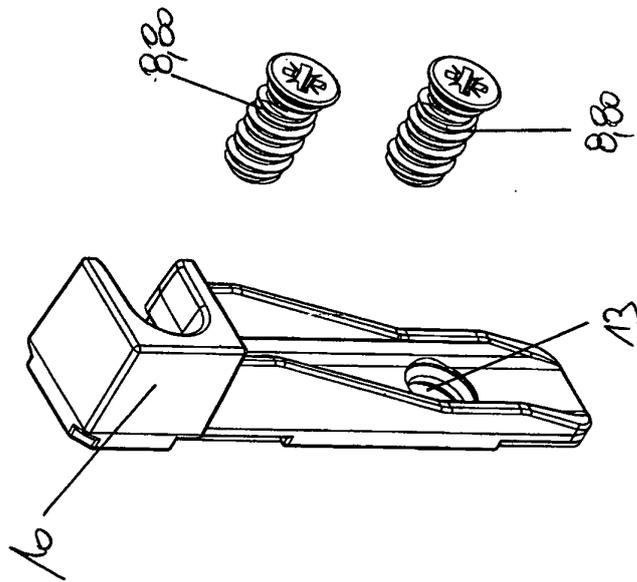


FIG. 7a

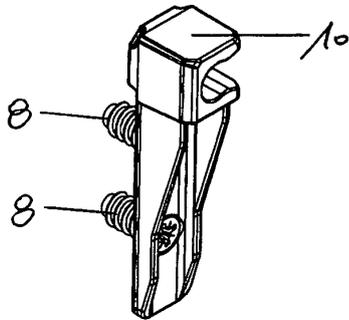


FIG. 7b

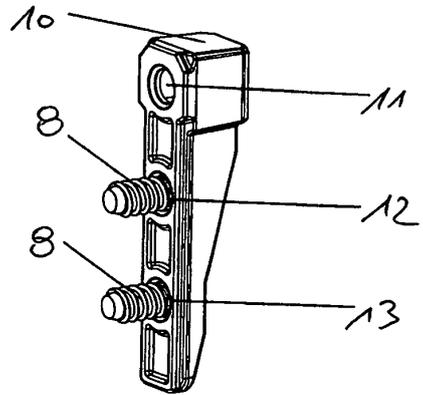


FIG. 7c

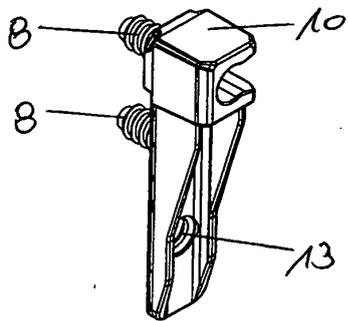


FIG. 7d

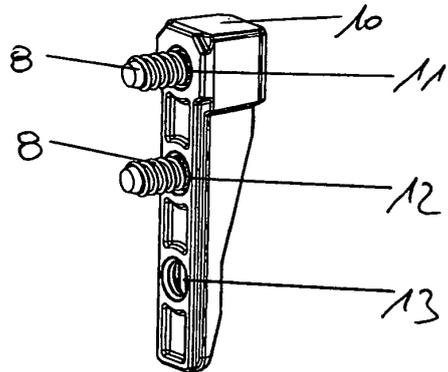


FIG. 8a

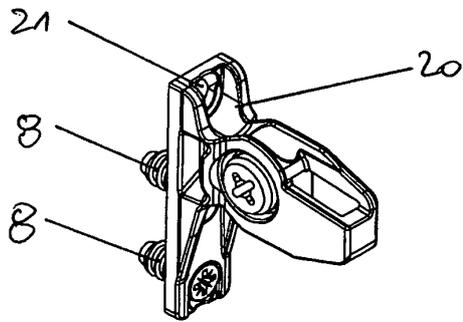


FIG. 8b

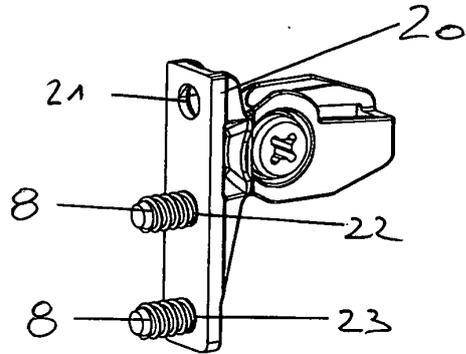


FIG. 8c

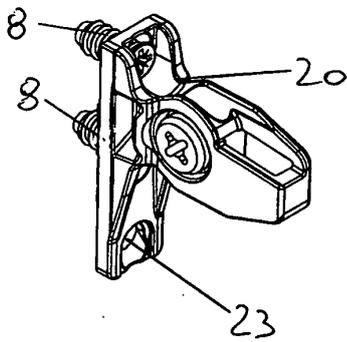


FIG. 8d

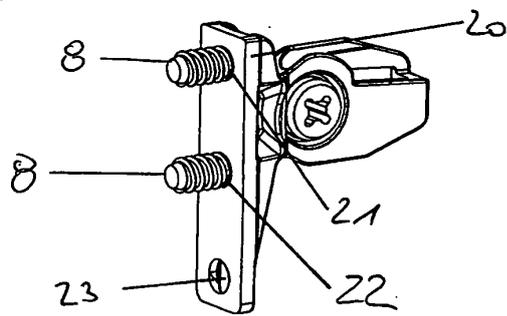


FIG. 9

